

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> MAR ROMINGUERA SALAZAR, Diputada por Zamora, D.JOSÉ ZARAGOZA ALONSO, Diputado por Barcelona, D JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO, D<sup>o</sup> JOSEFA INMACULADA GONZÁLEZ BAYO, Diputados por Huelva y pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Cuál es el número de viviendas que gestiona el Fondo Social de Viviendas en la provincia de Huelva?

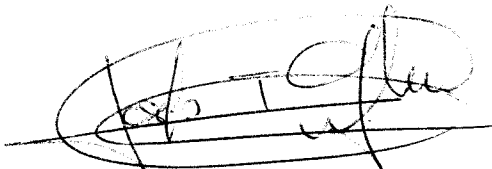
¿Cuántas viviendas gestionadas por el Fondo Social de Viviendas se encuentran actualmente ocupadas en la provincia de Huelva?

¿Cuáles son las causas de la falta de ocupación de las viviendas gestionadas por el Fondo Social de Viviendas?

¿Cuál ha sido el número de beneficiarios, en la provincia de Huelva hasta diciembre de 2016, del Plan Estatal de fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria y la regeneración y renovación urbanas 2013-2016? Desglosado por programas.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 8 de febrero de 2017

  
LA DIPUTADA  
M<sup>a</sup> MAR ROMINGUERA SALAZAR

  
LA DIPUTADA  
JOSEFA INMACUALDA GONZÁLEZ BAYO

  
EL DIPUTADO  
JOSÉ ZARAGOZA ALONSO

  
EL DIPUTADO  
JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO

  
PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
19/29/12/84/V/lcm